

Guayaquil, 9 de julio del 2004



2813

Señora
DELIA FEBRES CORDERO RIVADENEIRA DE GILBERT
Ciudad

Ref.: 2925/4/53
4599/4/89
34410/4/96

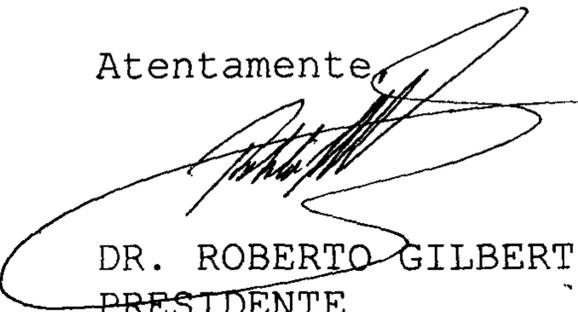
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA ANONIMA CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A., en sesión celebrada el día 20 de junio del 2004, tuvo el acierto de reelegirla GERENTE de la compañía para un período de CINCO AÑOS.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Presidente, le corresponderá subrogarlo, y en tales casos, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social que fue otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el día 29 de diciembre de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 2 de febrero de 1989 y en la escritura pública de aumento de capital suscrito, fijación de capital autorizado y reforma de estatutos sociales que fue otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesário Condo Chiriboga, el día 3 de mayo de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 25 de junio del mismo año.

Atentamente,

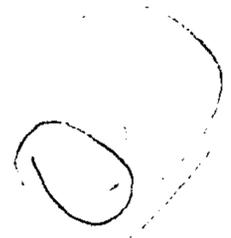


DR. ROBERTO GILBERT FEBRES CORDERO
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 9 de julio del 2004.-



DELIA FEBRES CORDERO RIVADENEIRA DE GILBERT
C.C. 0901977397



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **CLINICA GUAYAQUIL SERVICIOS MEDICOS S.A.**, a favor de **DELIA FEBRES CORDERO RIVADENEIRA DE GILBERT**, de fojas **83.790 a 83.792**, Registro Mercantil número **12.981**, Repertorio número **20.535.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecinueve de Julio del dos mil cuatro.-

Zoila Cedeño Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 115214
Legal: Angel Aguilar
Amanuense-Cómputo: Mercy Caicedo
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado : *B*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
r pagado por este trabajo
\$: 12,32 =